

LA ACADEMIA ARGENTINA DE LA LENGUA **ÚLTIMA ANTECESORA DE LA AAL**

El 28 de mayo de 1910 se fundó en Buenos Aires, con motivo del centenario de la Revolución de Mayo, la Academia Argentina de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española (RAE) y segunda y última antecesora de la Academia Argentina de Letras (AAL), que se creó en 1931.

Cuenta el académico Dr. Pedro Luis Barcia en su [*Brevísima historia de la Academia Argentina de Letras*](#) que la Academia Argentina de la Lengua fue creada en 1910 luego de dos circunstancias interrelacionadas. La primera fue la de las disputas en las últimas décadas del siglo XIX entre intelectuales y escritores –vinculados o ajenos a la fundada en 1873 Academia Argentina de Ciencias y Letras– en torno a la aceptación o rechazo de la designación por parte de la RAE de miembros correspondientes en la Argentina, en el marco del programa de la RAE, aprobado en 1870, de creación de academias correspondientes. El segundo suceso fue en 1903: la primera propuesta nacional de una Academia Argentina Correspondiente, convocada por Estanislao S. Zeballos, correspondiente de la RAE, que no tuvo éxito, sino hasta siete años después.

Cuenta el Dr. Barcia: “Con motivo del Centenario de Mayo, en 1910, acudió al país, como representante del gobierno español, Su Alteza Real la Infanta Isabel María Francisca de Borbón. En su comitiva viajó don Eugenio Sellés, Marqués de Gerona, miembro de la Real Academia. Traía la misión de fundar en Buenos Aires una Academia Argentina, correspondiente de la matritense. Invitó a los once académicos argentinos correspondientes a una reunión, que se realizó el 28 de mayo, en la residencia porteña de la Infanta Isabel. Según el acta labrada, asistieron a la reunión los correspondientes: Vicente G. Quesada, Calixto Oyuela, Rafael Obligado, Ernesto Quesada, Joaquín V. González, Estanislao S. Zeballos, Pastor S. Obligado y Belisario Roldán (hijo). Es decir, ocho de los once argentinos. Se resolvió en esa fecha, por unanimidad, fundar la Academia Argentina, Correspondiente de la Española; designar como director y secretario perpetuos a don Vicente Quesada y a Calixto Oyuela, respectivamente, y fijar en dieciocho el número de los académicos. Dos días después, el 30 de mayo, se reunieron los ocho miembros fundadores, en casa de Vicente G. Quesada, que valdrá, entonces, como sede de la Academia Argentina de la Lengua, según se decidió llamarla.

En esa sesión inicial de la institución, Rafael Obligado propuso, de viva voz, un plan de actividades. Al año siguiente, lo definió por escrito, en carta del 10 de noviembre de 1911, al Director de la Academia Argentina de la Lengua, Dr. D. Vicente G. Quesada [...]”. Las propuestas de Rafael Obligado para la actividad de la Academia Argentina de la Lengua pueden leerse en el documento del Dr. Pedro Luis Barcia.

“Fundada con el ánimo exultante del Centenario de Mayo, en 1910, la Academia Argentina de la Lengua, primera correspondiente de nuestro país, se aplicó a la tarea de elaborar un *Diccionario de argentinismos*, apoyado en los aportes existentes, éditos e inéditos. Los primeros meses de 1911, se incorporaron nuevos académicos: el latinista Osvaldo Magnasco, José María Ramos Mejía, Enrique Rivarola, José N.

Matienzo y Samuel Lafone Quevedo. Pero, andados los meses, la labor pareció espaciarse y amortecerse el entusiasmo inicial, quizá por falta de eco en las Academias restantes de Hispanoamérica y España, los cambios políticos y el poco o ningún apoyo en los medios de comunicación porteños [...]”.

La prehistoria de la Academia Argentina de Letras –fundada el 13 de agosto de 1931– está protagonizada por dos instituciones precursoras: esta Academia Argentina de la Lengua y, anteriormente, la Academia Argentina de Ciencias y Letras, creada el 9 de julio de 1873.